

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Presencial
Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023
Relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y Vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad a lo previsto en el numeral Decima Quinta de la convocatoria a la Licitación, se procede a realizar el acto de la evaluación y análisis de la Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023 relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los trabajadores del COBAQROO, lo que se levanta el siguiente:

DICTAMEN

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las 18:00 horas del día 28 de noviembre de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, los siguientes servidores públicos: **Mtra. Valeria Josefina Alcocer Monsreal, Directora Administrativa**, el **Lic. Víctor Damián Kumul Canche, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios** y el **Lic. Evert Iván Canto Garrido Jefe de Departamento de Recursos Humanos** como área requirente, con la finalidad de celebrar la reunión para emitir el Dictamen de la Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023 relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los trabajadores del COBAQROO.

ANTECEDENTES

En primer término, cabe hacer mención que en fecha 16 de noviembre de 2023, se realizó la publicación de la Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023 relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los trabajadores del COBAQROO, siendo que se inscribieron para participar en dicha licitación las empresas Toka Internacional S.A.P.I. de C.V. y Nutripavo, S.A. de C.V.

Así mismo, cabe precisar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, estableció dentro de los criterios de adjudicación del contrato que se realizará por todos los conceptos establecidos en la partida; por lo que la presente Licitación será adjudicada por partida.

En fecha 21 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de la presente Licitación, sin embargo, no hubo aclaraciones en relación a las bases.

En fecha 28 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la reunión de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la presente Licitación, a la cual comparecieron las empresas Toka Internacional S.A.P.I. de C.V. y Nutripavo, S.A. de C.V., quien presento sus propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados, las cuales se recibieron para su revisión y análisis más detallado.

X

X

0000784

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Presencial
Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023
Relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y Vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

MOTIVACIÓN

Considerando lo señalado en el párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"; de igual forma considerando lo establecido en las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023 relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los trabajadores del COBAQROO, se establece lo siguiente:

1.- Relación de propuestas técnicas y económicas para su revisión y análisis

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

Montemorelos 3831-A
Colonia: Loma Bonita
C.P. 45086
Zapopan, Jalisco

NUTRIPAVO S.A. DE C.V.

Calle Lago Viedma No. 81
Colonia: Argentina
C.P. 11270
Miguel Hidalgo
Ciudad de México

2.- Criterios utilizados para la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones.

El personal del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Área requirente Departamento de Recursos Humanos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, realizaron la revisión, análisis y evaluación de las propuestas, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos, a fin de verificar que el bien ofertado cumpla con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación y junta de aclaraciones en relación a la Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023 relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los trabajadores del COBAQROO.

AA

AA

0000785



DICTAMEN

3.- Revisión, análisis y evaluación de las propuestas técnicas

- a) Al realizar la revisión y análisis detallado de la propuesta **Técnica** de la empresa **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.**, se observa que cumple con todos los requisitos, legales y administrativos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de licitación, por lo que se acepta su propuesta técnica.
- b) Al realizar la revisión y análisis detallado de la propuesta **Técnica** de la empresa **NUTRIPAVO S.A. DE C.V.**, se observa que cumple con todos los requisitos, legales y administrativos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de licitación, por lo que se acepta su propuesta técnica.

4.- Revisión, análisis y evaluación de la propuesta económica.

Al analizar la propuesta **Económica** de la empresa **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.**. Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. se hizo constar que cumple con todos y cada uno de los documentos y requisitos solicitados, se considera que satisface los términos y condiciones establecidas en las bases del presente procedimiento de Licitación, la cual presenta una propuesta económica por un monto de \$2,789,243.20 (Son: dos millones setecientos ochenta y nueve mil doscientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.), antes de I.V.A. por lo que se acepta su propuesta económica y que a continuación se detalla:

Tarjetas Electrónicas canjeables por Despensa									
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Monto por Tarjeta	Importe	Porcentaje de la comisión (en número y letra)	Importe del porcentaje de la comisión (en número y letra)	I.V.A. del % de la comisión (en número y letra)	Importe de la comisión + IVA (en número y letra)	Importe Total (en número y letra)
1	1,363	Pieza	\$ 2,000.00	\$2,726,000.00	2.00% Dos porcientos	\$54,520.00 cincuenta y cuatro mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.	\$8,723.20 Ocho mil setecientos veintitrés pesos 20/100 M.N.	\$63,243.20 Sesenta y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.	\$2,789,243.20 Dos millones setecientos ochenta y nueve mil doscientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.

2.- Al realizar la revisión y análisis detallado de la propuesta Económica presentada por la empresa Nutripavo, S.A. de C.V. quien participó para la partida 2 se determina lo siguiente:

[Handwritten signature]

0000788

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Presencial
 Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023
 Relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y Vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Al analizar la propuesta Económica de la empresa **Nutripavo, S.A. de C.V.** se hizo constar que cumple con todos y cada uno de los documentos y requisitos solicitados, se considera que satisface los términos y condiciones establecidas en las bases del presente procedimiento de Licitación, la cual presenta una propuesta económica por un monto de \$2,150,541.40 (Son: dos millones ciento cincuenta mil quinientos cuarenta y un pesos 40/100 M.N.), exento de I.V.A. por lo que se acepta su propuesta económica y que a continuación se detalla:

Vales canjeables por Pavo de 14 Kg									
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe	Porcentaje de la comisión (en número y letra)	Importe del porcentaje de la comisión (en número y letra)	I.V.A. del % de la comisión (en número y letra)	Importe de la comisión + IVA (en número y letra)	Importe Total (en número y letra)
2	1,363	Pieza	\$ 1,577.80	\$2,150,541.40	N/A	N/A	N/A	N/A	\$2,150,541.40 Son: Dos millones ciento cincuenta mil quinientos cuarenta y un pesos 40/100 M.N.

CONCLUSIÓN

En virtud de lo anterior, y toda vez que, a la reunión de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, que presentaron las empresas **Toka International, S.A.P.I. de C.V.** y **Nutripavo, S.A. de C.V.**, se hizo constar que cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecido en las bases de la presente Licitación, de igual forma se revisó en el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados y dichas empresas no se encuentran inhabilitados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

Ahora bien, con base a lo expuesto y fundado, en este acto el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto de la Dirección Administrativa determina: adjudicar un contrato a la empresa **Toka International, S.A.P.I. de C.V.** para la adquisición de **1,363 tarjetas electrónicas como otorgamiento de la prestación de fin de año consistente en: Despensa**, por la cantidad de \$2,789,243.20 (Son: Dos millones setecientos ochenta y nueve mil doscientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.) con I.V.A. incluido por la partida 1 que oferto, haciéndole saber a la empresa **Toka International, S.A.P.I. de C.V.**, que durante la vigencia del contrato que se firme debe de mantener el porcentaje de la comisión que oferto y cotizo en su propuesta económica sin aumentos.

0000787

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Presencial
Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023



Relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y Vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los Trabajadores del COBAQROO.

DICTAMEN

Así mismo la Dirección Administrativa determina: adjudicar un contrato a la empresa **Nutripavo, S.A. de C.V.** para la adquisición de **1,363 vales para el otorgamiento de la prestación de fin de año consistente en: Pavo**, por la cantidad de \$2,150,541.40 (Son: Dos millones ciento cincuenta mil quinientos cuarenta y un pesos 40/100 M.N.) exento de I.V.A. por la partida 2 que oferto, haciéndole saber a la empresa **Nutripavo, S.A. de C.V.**, que durante la vigencia del contrato que se firme debe de mantener los precios unitarios que oferto y cotizo en su propuesta económica sin aumentos .

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios realizó el presente Dictamen para fundamentar el fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-008-2023 relativo a la Adquisición de Tarjetas Electrónicas y vales para el otorgamiento de las prestaciones de fin de año consistentes en: Despensa y Pavo para los trabajadores del COBAQROO

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 18:30 horas del día 28 del mes de noviembre del año 2023.

Por lo tanto, se procede a la firma del presente dictamen, por parte de los que en el intervinieron.

Directora Administrativa	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Mtra. Valeria Josefina Alcocer Monsreal	Lic. Víctor Damián Kumul Canche

Área Requiriente

Jefe de Departamento de Recursos Humanos
Lic. Evert Ivan Canto Garrido

0000738